

Resolución de Decanato 290 / 2024 - NAT -UNSa Autoriza cursado fuera de regimen de correlativas, Geología periodo 2023 De: NAT - DIRECCION DE ALUMNOS



Salta, 27/05/2024

Expediente: 10.546/2023

Cuerpo III

VISTAS:

Las solicitudes elevadas por estudiantes de la carrera Geología de fs. 515 en adelante, mediante las cuales solicitan autorización para cursar asignaturas en el segundo cuatrimestre del periodo lectivo 2023, fuera del régimen de correlatividad, y

CONSIDERANDO:

Que los estudiantes, se encuentran inhabilitados curricularmente, para acceder a los beneficios de la autorización directa, para cursado de las asignaturas fuera del régimen de correlatividad, previsto en la Resolución FCN-CD Nº 301/2002 y su modificatoria RCDNAT-2008-0395.

Que mediante Resolución CDNAT-2008-0395, el Consejo Directivo delega en Decanato de la Facultad todo trámite de situaciones estudiantiles, relacionadas con el cursado y aprobación de las asignaturas que estén con dictamen unánime de la Comisión de Docencia y Disciplina, para que emita la correspondiente resolución.

Que a fs. precedentes a cada pedido, la Comisión de Docencia y Disciplina, emite dictamen aconsejando hacer lugar a los mismos.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente, de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONSIDERENSE AUTORIZADOS a cursar en el segundo cuatrimestre del periodo lectivo 2023, fuera del régimen de correlatividad, a los siguientes estudiantes de la carrera Geología, en las asignaturas indicadas y en razón de lo expresado en el exordio:

DNI / LU	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURA
405.336		
	BARRIENTOS, Jorge Marcelo	 Geología Ambiental y Riesgo Geológico
29.337.704		
414.361		
	GUMIEL, Javier Matías Eusebio	· Petrología Sedimentaria
37.644.219		
414.913		
	ESCALANTE, Cristian Eduardo	· Geotecnia
37.745.608		
416.762		
	FARFAN, Rocío Mikaela	Geotecnia
41.681.694		



Resolución de Decanato 290 / 2024 - NAT -UNSa Autoriza cursado fuera de regimen de correlativas, Geología periodo 2023 De: NAT - DIRECCION DE ALUMNOS



Salta, 27/05/2024

ARTÍCULO 2º.- DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que la Comisión de Docencia y Disciplina NO autoriza los pedidos de Cursado Fuera de Régimen de la siguiente asignatura:

DNI / LU	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURA
405.336 29.337.704	BARRIENTOS, Jorge Marcelo	· Suelos
414.361 37.644.219	GUMIEL, Javier Matías Eusebio	· Geoquímica
414.913 37.745.608	ESCALANTE, Cristian Eduardo	· Suelos
416.762 41.681.694	FARFAN, Rocío Mikaela	· Suelos

ARTÍCULO 3°.- HACER saber a quien corresponda y siga a Dirección de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

DRA. NORMA REBECA ACOSTA SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES DR. JULIO RUBEN NASSER DECANO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES